

25029

PARA POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO PARA E. G.

El Juzgado de Familia N°2 del Departamento Judicial San Martín, sito en calle Ayacucho n°2301 de San Martín y el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o a personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para E. G. nacido el día 31 de marzo de 2013.

E. es un niño afectuoso y activo. Presenta retraso madurativo y global que afecta áreas del lenguaje, cognición, motricidad fina y control impulsivo primario, aspectos por los que se encuentra en tratamiento. Cursa segundo grado del nivel primario.

Practica natación. El contacto individual favorece su comunicación. Además le gusta la música, bailar y cantar. Disfruta de los cuentos y de jugar a la pelota.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerles afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia interviniente a los teléfonos 011-4713-9533 o al correo electrónico juzfam2-sm@jusbuenosaires.gov.ar o al citado Registro a los números 0221-4104400 o 0221-4224114, internos 42897 - 56299 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.-